

6. Que la participación ciudadana sea incidente en la construcción de las políticas públicas del sector.
7. Que se fortalezcan los procesos de regulación institucional y control social para los actores que intervienen en la gestión del agua, la vivienda, y los residuos sólidos.
8. Que se incluya a los procesos sociales y de gestión comunitaria del hábitat, como actores fundamentales en la mitigación de los impactos del cambio climático.
9. Que el ordenamiento territorial se genere alrededor del agua, promueva la economía circular, la protección de ecosistemas y la equidad socio-espacial.
10. Que se flexibilice el acceso al crédito para los procesos colectivos y populares orientados a mejorar y desarrollar un hábitat integral.
11. Que se dignifiquen las condiciones laborales y de vida de los actores que participan en la solución comunitaria y colectiva del hábitat.
12. Que se promueva una mayor articulación interinstitucional para promover soluciones integrales del hábitat con gestión comunitaria.
13. Que se diseñen incentivos para facilitar el proceso de gestión comunitaria de las soluciones del hábitat.

MANIFIESTO COMUNITARIO PARA EL HÁBITAT INTEGRAL

Las organizaciones sociales y los procesos populares alrededor del agua, el saneamiento básico, el aprovechamiento de residuos sólidos, la vivienda y el territorio

MANIFIESTAN:

1. Que la garantía al derecho al hábitat digno requiere del fortalecimiento de los procesos sociales y comunitarios.
2. Que las organizaciones sociales y comunitarias de la gestión del hábitat integral sean fortalecidas técnica, administrativo y financieramente.
3. Que la ruralidad en los territorios de origen informal sean considerados eje fundamental del desarrollo y se otorguen soluciones habitacionales integrales y diferenciales para sus pobladores y ciudadanos.
4. Que las soluciones habitacionales deben ser integrales (agua, vivienda, residuos y territorio), y deben responder de manera armónica a las necesidades y potencialidades de cada uno de los territorios.
5. Que se reconozcan y potencien las riquezas de las comunidades y organizaciones, tales como las tecnologías, la gestión social, las capacidades administrativas y la adaptabilidad territorial para las soluciones habitacionales integrales.





